



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Doctor en Derecho

VERITAS

a:

JULIO CARLOS LOZANO HERNANDEZ

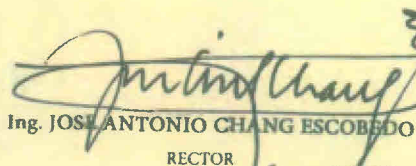
Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 07 de febrero de 2020.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 11 de febrero de 2020


Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL



Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR


Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

VER LEGALIZACIÓN
AL DORSO

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019
ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: D
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACION DE TESIS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 10790141
MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL
TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL
RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 187-2020-CU-R-USMP de fecha: 11/02/2020
FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 10/02/2020
LIBRO N°: D00001
FOLIO N°: 075
REGISTRO: G

Lima, 12 de febrero de 2020


Lic. PATRICIA H. DE CASIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



El SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

JULIO CARLOS LOZANO HERNANDEZ

Lima, 18 de febrero de 2020


Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General



00139341